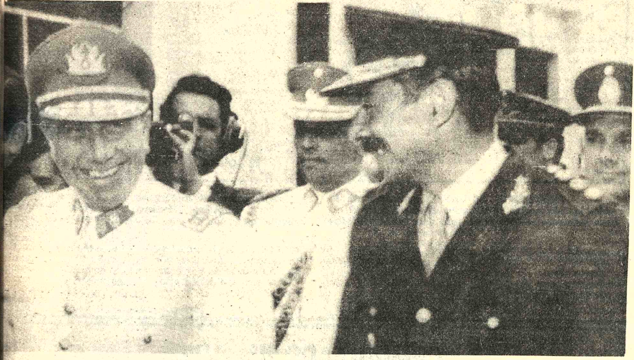
En Buenos Aires:

Jefes militares chilenos y argentinos discuten sobre límites en zona austral



PROBABLE REUNION. Los generales Augusto Pinochet y Rafael Videla podrían reunirse nuevamente para firmar un acta, conciliando la polarización de posiciones derivada del rechazo argentino del laudo arbitral que otorgó a Chile las islas Picton, Lennox y Nueva en el Canal de Beagle. Esa probable reunión está sujeta a la materialización del acta común que contiene principios y directivas que conduzcan hacia la concreción de un definitivo tratado de límites en la disputada región sureña del continente (Radiofoto AP).

BUENOS AIRES, 15 (LATIN) - Jefes militares chilenos y argentinos se reunieron hoy en un custodiado recinto del Congreso nacional aquí para dirimir controversias en torno a la disputa limítrofe en la zona austral.

La delegación chilena, integrada por el General Agustín Toro Dávila, el General de Aviación Nicanor Díaz Estrada y el Vice-almirante Carlos Le May, junto con dos asesores de la cancillería, concurrió al Congreso una hora después de su arribo al aeroparque metropolitano.

En medio de rigurosas medidas de seguridad fueron agasajados con una ceremonia de recepción en el antiguo palacio legislativo, donde sesiona habitualmente la Junta Militar Argentina, por sus interlocutores argentinos, General Reynaldo Brignone, Contraalmirante Emilio Fracassi y Brigadier Basilio Lami Dozo.

Los jerarcas castrenses concurrieron luego al salón azul de la Cámara de Diputados, en cuyo interior fueron emplazados sendos mástiles con las banderas de los dos países, donde se enfrascaron en las discusiones sobre sus antagónicos reclamos de soberanía en la zona austral del continente.

El cónclave, continuación del que los mismos militares sostuvieron hace dos semanas en Santiago, tiene por objeto elaborar un acta común conteniendo principios y directivas que conduzcan hacia la concreción de un definitivo Tratado de Límites en la disputada región sureña del continente.

En caso de materializarse el acta, conciliando la polarización de posiciones derivada del rechazo argentino del laudo arbitral que otorgó a Chile las islas Picton, Lennox y Nueva en el Canal de Beagle, el mismo sería sometido a la firma de los Presidentes Augusto Pinochet y Jorge Videla.

La segunda reunión de los presidente en un mes podría concretarse dentro del lapso de una semana, esta vez en territorio chileno, de no surgir nuevos atascamientos en las arduas negociaciones preliminares.

Luego de sucesivas dilaciones en fijar fecha para la reunión cumbre, las tratativas parecieron reactivarse después que el Brigadier Lami Dozo se entrevistó el domingo último con el General Pinochet en Punta Arenas, comunicándole los puntos de vista de la Junta Militar Argentina sobre los temas en disputa.

La delegación militar chilena, después de una jornada de negociaciones continuas, tenía previsto retornar esta noche a Santiago.

Brasil:

Ex-militar se pronunció en favor de amnistía general e irrestricta

RIO DE JANEIRO, 15 (LATIN) - El General retirado y ex Ministro del Superior Tribunal Militar, Pery Bevilacqua, se pronunció en favor de una amnistía amplia, general e irrestricta, al ser puesto en funcionamiento el "Comité Brasileño por la Amnistía".

En una ceremonia realizada anoche en la sede de la Asociación Brasileña de Prensa (ABI), el general afectado en 1969 por la poderosa acta institucional número cinco (AI-5), pronunció un sustancioso discurso, permanentemente interrumpido por aplausos, donde pidió a Dios "inspirar a nuestros dirigentes en la adopción, cuanto antes, de una amnistia política, amplia y sin discriminación".

El abogado Artur Muller, que presidió el acto, manifestó por su parte que para muchos, la amnistía no pasa de ser un sueño, pero "este auditorio repleto, prueba que luchamos por algo mucho más palpable que un sueño".

El Comité Brasileño por la Amnistía fue puesto públicamente en funcionamiento, en momentos en que el país parece encaminarse hacia una mayor apertura política, que provoca un amplio debate en torno a la reconciliazión nacional, defendida por la Iglesia Católica y otros sectores representativos del país.

Funcionarios gubernamentales expresaron a su turno, su inclinación en favor de una revisión de las denominadas sanciones revolucionarias, rechazando virtualmente la aprobación de una amnistía amplia, que pueda generar nuevos focos de agitación política en el país.

"Lucharemos por todas las víctimas de las leyes de excepción, pues hoy, toda la nación brasileña clama por amnistía amplia, general e irrestricta", enfatizó la señora Iramaya Benjamin, Presidenta interina del organismo jurídico que entró en vigencia anoche aquí.

La directora del organismo señaló que entre las labores que cumplirá ese comité se hará una investigación del número de presos políticos en el país, así como de los desterrados, exiliados, desaparecidos, sancionados por las leyes de excepción, y los jubilados por razones políticas.

Añadió que se pretende prestar ayuda a los presos políticos y exiliados, a través de un sistema de cooperación jurídica, en tanto que su principal papel será el de luchar por la amnistía política.

"La amnistía política debe ser amplia, general e irrestricta para que produzca todos los beneficios de que es capaz", manifestó el General Bevilacqua.

Aclaró que esa no es una medida sentimental, sino "de alta sabiduría política", y que solamente ella "podrá conducir al restablecimiento de la unidad moral del pueblo brasileño, hoy dividido en revolucionarios y no revolucionarios, en vencedores y vencidos".

El General introdujo también un nuevo calificativo a la amnistía irrestricta : la reciprocidad, que tiende a olvidar a aquellas supuestas injusticias cometidas por quienes aplicaron sanciones políticas.

"La amnistía opera milagros y debe ser concedida siempre sin demora... para desarmar espíritus y conducir a la reconciliación general", agregó Bevilacqua, en su extenso discurso.

Esa medida debería haberse tomado "hace mucho tiempo para reconciliar a los brasileños, corregir injusticias, evitar los sufrimientos, muchos de ellos inmerecidos, y evitar vendetas futuras", manifestó el militar, al calificar la amnistía como "sabia y bendita medida, hace mucho esperada y deseada por la intuición política del brasileño y por su corazón que esta lleno de cordura y bondad".

Bevilacqua siguió así su tradición de luchador en favor de la amnistía , años atras se había pronunciado contra las actas excepcionales del régimen militar calificándolas como "un castigo inmerecido para todos los brasileños y un retroceso a los tiempos anteriores a la revolución de Porto, de 1820, cuando fue abolido el absolutismo".

En 1967, dos años antes de ser jubilado compulsivamente por la AI-5 había pedido la amnistía para los presos políticos. Diez años más tarde en 1977, dijo que "la nación está en el límite de su paciencia", porque "la supresión de la libertad en el país ya esta durando demasiado".

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 16 de febrero de 1978

SEGUNDA SECCION 4 PAGINAS



EMANACIONES TOXICAS. Chicago, 15 (AP). El conductor de un camión cisterna explica cómo bombea material químico del vehículo a la curtiembre en Chicago. El líquido se mezcló con otro en el tanque de la curtiembre y causó emanaciones tóxicas que ocasionaron daños orgánicos en numerosas personas (Radiofoto AP).

Expertos esperan que se supere producción petrolera venezolana

CARACAS, 15 (LATIN) - La producción petrolera venezolana cayó más de un 25 por ciento en lo que va del año respecto a su nivel de 1977, pero los expertos confían que esta baja se supere sin efectos negativos sobre los ingresos de esta rica nación.

Cerca del 70 por ciento de las recaudaciones fiscales previstas para este año corresponden a la venta del petróleo, del cual este país -con una producción promedio en 1977 de 2.237.854 barriles diarios -es el cuarto exportador mundial.

Pero en los primeros 40 días del año la producción sólo había alcanzado un promedio sin precedentes de 1.713.696 barriles por día, una disminución del 27.48 por ciento, respecto al mismo período del año anterior, según las cifras divulgadas por el Ministerio de Energía.

Venezuela, que tiene en el petróleo el 93,2 por ciento de todas sus exportaciones, se ha fijado para 1978, un límite por razones conservacionistas y fines presupuestarios de 2.270.000 barriles diarios, de los cuales unos dos millones están destinados a los mercados extranjeros.

La mayoría de los expertos atribuye un carácter circunstancial a esta baja, explicada por una recesión en los mercados mundiales y coinciden en general en que los efectos fiscales negativos podrían subsanarse, sin llegar a modificar los proyectos presupuestales.

La recesión ha sido explicada por fuentes oficiales como una conjugación de factores que van desde la creciente concurrencia de crudo que causó una sobreoferta en los mercados mundiales a la reducción del consumo de combustible en los países industrializados.

Expertos petroleros citados aquí dijeron que en el mercado hay una sobre oferta de unos dos millones de barriles diarios. Esta fue una de las razones que se planteó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuando mantuvo sin variantes el precio del petróleo para el primer semestre de este año.

El Ministro de Energía Valentín Hernández se ha referido al hablar de la situación, a la creciente concurrencia a los mercados del petróleo procedente del mar del norte y de Alaska y al ahorro por razones económicas en las naciones industrializadas.

Se ha señalado también la existencia de considerables volúmenes de crudo y productos almacenados.

Una baja en la producción venezolana comenzó a detectarse en octubre y el Ministerio de Energía en un resumen de sus actividades en el año dijo que la disminución en las exportaciones en 1977, un 6.5 por ciento respecto al año anterior, podría atribuirse entre otras razones al exceso en la oferta.

"Venezuela se ha visto forzada a reducir sus exportaciones a fin de no contribuir con esta sobre oferta temporal, con el consiguiente deterioro del mercado", dijo esa publicación ministerial.

Venezuela exportó durante 1977, el 86 por ciento de su producción y el Gobierno tuvo una participación fiscal superior a los 6.000 millones de dólares.

Proteína podría ayudar a diagnosticar el cáncer

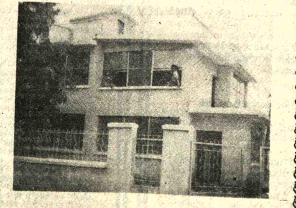
TOKIO, 15 (AFP).- Un investigador japonés, Yoshifumi Matsuda, desubrió una nueva proteína contenida en el suero humano y que puede ayudar al diagnóstico del cáncer.

Matsuda es bacteriólogo en la universidad Tohoku de Sendai, en el noreste de Japón, y descubrió esta proteína a la que provisionalmente denominó "Globo Azul", a partir de exámenes de laboratorio de suero humano. Descubrió que la sangre de las personas sanas contiene una proporción de 300 a 500 miligramos por centímetro cúbico de esta proteína que no era conocida, mientras que las personas cancerosas sobrepasan el nivel de los 500 miligramos.

Se efectuó un test de verificación en otra universidad japonesa, que mostró que todas las personas que sobrepasaban el límite de 500 miligramos tenían cáncer, y por el contrario que los sanos no llegaban a ese límite.

También se demostró que el procentaje de estas nuevas proteínas decrece en los cancerosos cuando su estado mejora y que, inversamente, aumenta cuando su estado se agrava.





La contaminación marina

POR JON TINKER

Mónaco (Francia) fue el mes pasado escenario de un grave contratiempo para el medio ambiente, al negarse 17 estados mediterráneos a aprobar un nuevo tratado de las Naciones Unidas destinado a controlar la contaminación marina. Más adelante en el presente año, la atención se enfocará en las Américas, donde se pedirá a Estados Unidos y los estados del Caribe la puesta en marcha de un plan común de vigilancia de los contaminantes marinos, en tanto que la ONU estudiará la contaminación en el litoral Pacífico de Sudamérica.

La reunión de Mónaco fue la culminación de 10 años de esfuerzos por parte de la ONU en orden a la descontaminación de un mar que, aunque sólo represente el uno por ciento de la extensión oceánica mundial, contiene la mitad del petróleo y alquitrán flotantes en la misma. Desde 1975, los países mediterráneos se han dado cita doce o más veces en torno a las mesas conferenciales de las Naciones Unidas, habiendo firmado una serie de acuerdos que, todo lo más, contienen vagas promesas de cooperación. La agenda de Mónaco preveía algo distinto: un nuevo tratado que habría impuesto rigurosos límites a la descarga de contaminantes por las fábricas y poblaciones costeras. "Hemos trascendido de los acuerdos de hermandad y maternidad", declaró esperanzadamente Peter Thatcher, alto funcionario de la ONU que ha planeado la intentada limpieza del Mediterráneo. Pero la triste realidad es que los Gobiernos del Mare Nostrum se negaron tercamente a trascender de la hermandad, aplazando por espacio de 18 meses toda consideración ulterior de un tratado que estimaron podría restringir su desarrollo industrial, y por cierto cuya implantación les hubiera costado por lo menos 10.000 millones de dólares.

Sin embargo, el fracaso de Mónaco es el primer grave revés dentro de un ambicioso programa mundial de acuerdos regionales sobre contaminación marina que está desarrollando el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En mayo de este año, PNUMA espera persuadir a los 20 ó más gobiernos caribes para que organicen una red monitora conjunta a fin de medir el DDT, mercurio y petróleo que amenazan los arrecifes coralinos de este bello mar. Para Julio está previsto un seminario que investigará la contaminación en toda la costa Pacífica de Sudamérica, habiéndose programado otras reuniones que culminarán en el Mar Rojo, Golfo Pérsico, Estrecho de Malaca, los mares del Asia Oriental y el Golfo de Guinea.

Pero, después de lo de Mónaco, este programa de ámbito mundial ya no presenta tan impresionante como antes. Cabe preguntarse si estos acuerdos de contaminación regionales estarán condenados a estancarse, como el del Mediterráneo en la fase de "hermandad y maternidad". La campaña del PNUMA para mares regionales se inició hace seis años, al decidir la ONU que la contaminación marina era un problema demasiado grande y complejo para ser considerado a escala global. En su lugar, PNUMA optó por empezar con las zonas de mayor contaminación: los pequeños mares semiencerrados como el Mediterráneo y el Caribe.

Primero, pediría a los expertos de la ONU una definición exacta de la problemática de la contaminación. Seguidamente, solicitaría a los Gobiernos considerados el envío de científicos a una reunión en la que se discutirían hechos y cifras de la contaminación; después pediría a los estados acordásen una declaración para la salvaguardia de su mar común. Por último, se firmaría uno o dos tratados en que los Gobiernos prometerían colaborar en la eliminación de los derrames de petróleo y en el intercambio de información. Ya para entonces, estima PNUMA, los estados costeros se verían sumidos en un proceso de cooperación que cobraría su propio ímpetu, avanzando paulatinamente desde la firma de declaraciones de propósito común a la firma de tratados que les comprometerían a una auténtica descontaminación.

Esta estrategia ha surtido un efecto extraordinario en el Mediterráneo, donde el Convenio de Barcelona, adoptado en 1976 por dieciseis estados ribereños, acaba de ser ratificado por seis de los países signatarios y entrará en vigor durante el presente mes (12 de febrero de 1978), plazo cortísimo si se considera lo despacio que van las cosas en la diplomacia internacional. Aún más notable es la diversidad de naciones que, desde 1975, han participado en estas reuniones: Israel y Siria; Egipto y Libia; Turquía, Grecia y Chipre; Marruecos y Argelia, países todos que, aun estando en guerra durante el citado periodo, han firmado los mismos tratados, asistido a las mismas conferencias, compartido la misma documentación científica y medido los mismos contaminantes.

La gran incógnita del pasado mes en Mónaco era la posibilidad de que esta colaboración desembocara en un tratado que implicase una inversión positiva y una auténtica acción política, para la instalación de estaciones depuradoras y fábricas de tratamiento de efluentes en ciudades y fábricas alrededor del Mediterráneo. La respuesta, aunque envuelta en un lenguaje diplomático conveniente, representó una rotunda negativa para PNUMA. Por lo menos el ochenta por ciento de los contaminantes del Mediterráneo proceden de tierra, y si no se les consigue controlar el mar sufrirá un deterioro cada vez mayor, con los perjuicios consiguientes para la pesca, el turismo y la salud pública.

El problema fundamental en Mónaco fue que con mucho la mayor parte de esta contaminación proviene de los ricos y blancos estados del norte, principalmente Francia, Italia y España. Por dar un ejemplo, el mar frente a Francia y el norte de Italia contiene cinco veces más DDT, 14 veces más residuos y 17 veces más mercurio que las aguas de la costa libio-egipcia.

Los argelinos, los tunecinos y los egipcios no ven por qué motivo deben admitir rigurosas y costosas medidas anticontaminación cuando sus zonas del Mediterráneo están todavía relativamente limpias. Si aceptan el control de la contaminación, ¿representará ello un impedimento para su crecimiento económico y, en cambio, un beneficio para aquellos países europeos cuyo desarrollo industrial ya se ha producido? Tantos fueron los aspectos del proyecto de tratado de PNUMA a que se opusieron en enero los norteafricanos presentes en Mónaco, que se decidió ponerlo a un lado hasta mediados de 1979, cuando volverá a considerarse por otra conferencia intergubernamental reunida en Atenas. Al mismo tiempo, aparentemente como desquite, los estados europeos rehusaron sustituir al PNUMA en la responsabilidad financiera por el actual plan internacional de vigilancia de la contaminación, que ya ha costado $ 3 millones a las Naciones Unidas. El futuro guarda argumentos de esta índole para los otros mares regionales.

Todavía existen pocos conocimientos científicos sobre la problemática de la contaminación en los litorales Pacíficos de Chile, Perú, Ecuador y Colombia, aunque se sabe que, por ejemplo, la situación en el puerto peruano del Callao es sumamente peligrosa. Por otra parte, en el Caribe ya se han identificado los principales contaminantes: DDT y otros plaguicidas, petróleo, desperdicios industriales, aguas residuales y.. turistas.

En 1976, la ONU celebró un seminario científico en Trinidad que destacó al turismo como amenaza más inmediata a éste, el más bello de todos los mares. La pesca con arpón y la caza de recuerdos despojan a los arrecifes coralinos de sus peces y mariscos; los hoteles donde se hospedan los turistas a veces descargan al mar aguas residuales sin depurar; las estrellas y erizos de mar y los trozos de coral se despachan a los Estados Unidos como recuerdos. Alrededor de Tobago, por ejemplo, los arrecifes están ya medio destrozados por el turismo según afirma el Dr. Julián Kenny, de la Universidad de las Antillas. En muchos casos, los perjuicios ecológicos han sido tan importantes que los turistas se marchan a otro sitio, dejando hoteles vacíos, desempleo y ningún pescado para el sustento de la población. Por otra parte, en Bermuda está prohibida la pesca con arpón, por lo cual han sobrevivido los peces de arrecife.

Se estima que vastas cantidades de DDT y otros plaguicidas son vaciados en el Caribe; por ejemplo, el Mississipí transporta al mar los insecticidas de un 41 por ciento del terreno de los Estados Unidos. En 1973, según un informe de la ONU, Colombia consumió 1.140 toneladas de DDT, mientras que México utilizó nada menos que 15.887 toneladas del producto químico conexo "Endrina". Estos plaguicidas a veces se concentran en los crustáceos, camarones, peces y otros organismos marinos, impidiendo su propagación eficaz.

Otro importante problema en el Caribe son las aguas residuales, ya que muy pocas ciudades y pueblos cuentan con adecuados medios de depuración. De ahí la grave contaminación que afecta a las zonas marítimas de, por ejemplo, La Habana, ciudad de Bélice, Barranquilla, Cartagena y Colón, mientras que el puerto de Kingston (Jamaica) es frecuentemente escenario de floraciones de plancton ("mareas rojas") y muertes de cardúmenes provocadas por aguas residuales y efluentes de la industria.

Otro foco de contaminación en el Caribe es la industria azucarera, cuyos desperdicios, de gran contenido orgánico, producen la desoxigenación del agua. Aún otros problemas son planteados por la industria bauxítica de Jamaica, por las refinerías de hidrocarburos en el Golfo de Paria, entre Trinidad y Venezuela, por la explor petrolífera en agua Golfo de México y fr Venezuela, y por las i trias petroquímicas

LOS PROYECTOS del PNUMA para combatir la contaminación marina en el Caribe afectarán a los 17 estados señalados en este mapa más doce estados isleños (Islas Turks y Caivos, Vírgenes, St. Kitts-Nevis-Ang Antigua, Guadalupe, Monserrat, Domínica, Marti Santa Lucía, San Vicente, Barbados, Grenada).

COMITE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DEL MAGISTERIO URBANO

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ

El Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz, en cumplimiento del Art. 255 del Código de la Educación Boliviana, del Decreto Ley 15267 y la Resolución Ministerial 28/78, convoca a elecciones libres y democráticas para la renovación del Directorio de la Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz, por la gestión 1978-1979, de acuerdo a las siguientes bases:

DE LAS CANDIDATURAS. Las diferentes fórmulas deberán inscribirse ante el Comité Electoral Departamental con una anticipación de 12 horas del verificativo de los comicios, en las oficinas instaladas en la Casa Social del Maestro.

FORMA DE ELECCION. La elección será de fórmula completa impresa; la papeleta no debe tener raspaduras ni enmiendas, lo que invalidaría el voto, reconociéndose como directorio elegido a la fórmula que tenga simple mayoría. El voto será directo y secreto.

DE LAS FORMULAS. Cada candidatura, a tiempo de inscribirse, establecerá nombre, sigla o designación de la fórmula.

La lista del Directorio se constituirá según el Estatuto Orgánico de la Federación Departamental, de la siguiente manera:

UN SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL
UN SECRETARIO EJECUTIVO POR EL NIVEL PRIMARIO (Pre-Básico, Básico, Intermedio, Escuelas Nocturnas, EBA)
UN SECRETARIO EJECUTIVO POR EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR (Medio, IBA, CEMA, NORMALES, Institutos Técnicos, Profesionales y otros análogos)
Un Representante del Ciclo Pre-Básico
Cinco Representantes del Ciclo Básico
Tres Representantes del Ciclo Intermedio
Cuatro Representantes del Ciclo Medio
Dos Representantes del Nivel Profesional
Un Representante de Escuelas Nocturnas
Dos Representantes del Para-Sistema (Educación de Adultos)
Tres Representantes por los maestros de Provincia
Un Representante del Personal Administrativo
Un Representante del Personal de Servicio
Un Representante ante la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia

— Internamente, la fórmula elegida designará sus representantes ante la CCSSMF, COVIMA y Pulperías.

DE LOS CANDIDATOS. Para terciar como candidato en la fórmula de un frente, se requiere:

— Ser ciudadano boliviano
— Ser maestros y/o del personal para-docente, inscrito en el Escalafón Nacional y haber ejercido funciones en el Distrito por lo menos los últimos tres años.
— No tener pliegos de cargo en la institución sindical docente.

DEL PLEBISCITO. El acto electoral se efectuará el día 17 de marzo del año en curso. Las mesas receptoras serán instaladas en los establecimientos educativos JUANA AZURDUY DE PADILLA, LICEO VENEZUELA y MEXICO, debiendo funcionar de horas 9 a.m. a 17 p.m.

MESAS RECEPTORAS. Estarán formadas por Un Presidente, Un Secretario y Delegados de las distintas candidaturas o frentes. El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de cada mesa receptora de sufragios, será designado por el Comité Electoral Distrital. Los Delegados de los frentes serán acreditados 12 horas antes del verificativo del comicio.

DEL ESCRUTINIO. Concluida la jornada electoral, se procederá al escrutinio general, previa acta que se levantará circunstancialmente.

DE LA PROCLAMACION. Luego de realizado el cómputo general de votos, el Comité Electoral del Distrito de Maestros Urbanos de La Paz, procederá a la proclamación de los elegidos, previo el levantamiento del acta correspondiente, firmado por los miembros del Comité Electoral, el Coordinador Laboral y los Delegados de los distintos frentes.

DE LA POSESION DEL DIRECTORIO ELECTO. Se efectuará a los tres días de realizada la elección, en la Casa Social del Maestro; la posesión será ministrada por el Comité Electoral, previo levantamiento de acta de posesión.

DE LA DOCUMENTACION. Toda la documentación pertinente deberá ser elevada al Comité Electoral Nacional del Magisterio Urbano para fines consiguientes.

NOTA: Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria, serán aclarados y difundidos por el Comité Electoral oportunamente.

La Paz, 14 de febrero de 1978

POR EL COMITE ELECTORAL DEL DISTRITO DE LA PAZ

Prof. Erasmo Tarifa Ascarrunz, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz. Prof. Alfredo Ayala Zapata, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz. Prof. Angel Alba Velasco, Miembro Comité Electoral del Magisterio Urbano de La Paz.

COMITE NACIONAL ELECTORAL DEL MAGISTERIO URBANO

INSTRUCCIONES PARA CONVOCAR A ELECCIONES SINDICALES DE LAS FEDERACIONES DOCENTES DEPARTAMENTALES Y REGIONALES

El Comité Nacional Electoral del Magisterio Urbano y la Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia (Coordinación Laboral), de acuerdo con el Art. 255 y siguientes del Código de la Educación Boliviana, y en cumplimiento del D.L. Nº 15267 de fecha 24 de enero de 1978 y la R.M. Nº 28/78 de 30 de enero de 1978, establece y define las normas generales para la realización de elecciones sindicales docentes de las Federaciones Departamentales, Distritales, regionales y/o zonales de la república, afiliadas a esta institución; normas que deben ser estrictamente cumplidas en todos los Distritos escolares urbanos.

En consecuencia, se dan las siguientes instrucciones a todo el magisterio urbano del país:

1.- FRENTES SINDICALES DOCENTES: En la sede de cada federación, deben inscribirse los distintos frentes sindicales que deseen participar en el evento electoral, con una anticipación de 12 horas antes del verificativo de los comicios. Los requisitos para la intervención de las diferentes corrientes magisteriles, agrupadas en frentes son:

a.- Su política y principios de educador deben responder a los grandes objetivos nacionales del Estado Boliviano, así como a sus fines y bases educativas.
b.- Deben presentar un programa de actividades que sea ejecutado en función de la posible dirección sindical que asuman.

2.- VERIFICACION DEL ACTO ELECTORAL: El plebiscito se desarrollará dentro del término legal fijado por el D.L. 15267.

3.- FORMULAS ELECTORALES: Cada frente deberá hacer conocer una papeleta impresa con su fórmula, constituida con los nombres de todos sus candidatos. Cada fórmula debe estar integrada forzosamente por tres nombres que correspondan a las siguientes jerarquías sindicales, según el Estatuto Orgánico de la Federación Nacional:

Secretario Ejecutivo General (Departamental, Distrital, Regional y/o Zonal)
Secretario Ejecutivo por el nivel Primario (Pre-Básico, Básico, Intermedio, Escuelas nocturnas, EBA e IBA)
Secretario Ejecutivo por el nivel Medio y Superior (Medio, CEMA, Normales, Institutos Técnicos y profesionales, y otros análogos).

Además en la papeleta o fórmula se insertarán los nombres de los demás representantes para cada nivel, cuyo número dependerá de la magnitud de maestros de cada distrito. Este número (de representantes), será determinado por el Comité Electoral de cada Federación.

4.- REPRESENTACION DE LAS MAYORIAS: No existiendo en los Estatutos de la Federación Nacional, una regla general y uniforme, este problema se decidirá conforme a las modalidades tradicional y consuetudinariamente aceptadas en cada distrito, en consecuencia bajo este principio, se puede o no aceptar una representación por minoría. En todo caso, esta representación minoritaria no puede ser superior a un 25% del total de los miembros del Directorio, con exclusión de los Secretarios Ejecutivos.

La representación de la minoría corresponderá al Frente que hubiese obtenido el segundo lugar en el escrutinio.

5.- FORMA DE VOTACION: Cada maestro activo urbano emitirá su sufragio en una papeleta según el nivel de la estructura que le corresponda, acreditando previamente ante la mesa receptora su condición de docente del distrito, con especificación de la unidad escolar donde presta sus servicios.

La votación será directa y secreta.

Las raspaduras o enmiendas en las papeletas, determinarán la nulidad de las mismas.

El escrutinio será público y se realizará por el sistema de simple mayoría.

El personal paradocente sufragará en la mesa electoral que corresponda a su establecimiento.

6.- REQUISITOS PARA SER CANDIDATO: Para terciar como candidato en la fórmula de un frente se requiere:
a) Ser ciudadano boliviano de nacimiento.
b) Ser maestro y/o personal paradocente inscrito en el Escalafón Nacional, y haber ejercido sus funciones en el Distrito por lo menos tres años consecutivos.
c) Estar en servicio activo de la docencia.
d) Tener más de 21 años de edad y haber cumplido con los deberes militares en el caso de los varones.
e) No haber sido condenado a pena corporal, ni tener auto de culpa ejecutoriado.
f) NO SER DIRIGENTE DE PARTIDO POLITICO.

7.- DELEGADOS ANTE EL COMITE ELECTORAL: Cada frente, postulante, designará un delegado responsable ante el Comité Electoral, para que vele por sus derechos y responda por sus obligaciones. Este será el único facultado para interponer reclamos o quejas.

8.- MESAS RECEPTORAS: Estarán formadas por un Presidente y delegados de las distintas candidaturas o frentes. El Presidente de cada mesa receptora de sufragios será designado por el Comité Electoral. Los Delegados de los frentes serán acreditados doce horas antes del verificativo del Comicio, a objeto de considerar posibles tachas sobre sus nombramientos.

9.- ESCRUTINIO: Al concluir la jornada electoral (de cinco a ocho horas según los distritos), cada mesa receptora efectuará el cómputo de votos emitidos, el mismo que constará en acta circunstanciada firmada por todos sus componentes. Cualquier observación formulada por un delegado legalmente nombrado será considerada en este documento para su consideración final por el Comité Electoral.

10.- PROCLAMACION DE LA FORMULA TRIUNFANTE: Conocido el resultado del escrutinio, el Comité Electoral procederá de inmediato a la proclamación de la fórmula ganadora, levantándose el acta general correspondiente firmada por el Coordinador Laboral, los miembros del Comité Electoral y los representantes de los frentes. Una copia de este documento será remitido a los órganos electorales de la Federación Nacional.

11.- POSESION DEL NUEVO DIRECTORIO: La posesión del cuerpo directivo se llevará a cabo a los tres días de realizadas las elecciones. Los Dirigentes electos serán posesionados en sus funciones por el Comité Electoral. Posteriormente, según los Estatutos Distritales y las necesidades de la Federación se hará la designación de carteras funcionales entre los representantes elegidos.

La Federación Nacional de Maestros Urbanos de Bolivia (Coordinación Laboral, reitera que, con el propósito de alcanzar una auténtica institucionalización y democratización de sus organismos afiliados, hará cumplir con todo rigor las anteriores instrucciones so pena de incurrir en nulidad del acto electoral.

La Paz, 14 de febrero de 1978

P. El Comité Nacional Electoral del Magisterio Urbano

Prof. Emilio Sotomayor L. — Prof. Arturo Salguer

Prof. Ernesto Barriga S.

La última "patriada" de Jorge Cafrune

Por JOSE LUIS A. FERMOSEL.

En la madrugada del miércoles, primero de febrero, tras ser atropellado por una furgoneta, falleció el conocido folklorista argentino Jorge Cafrune, de larga y brillante trayectoria también en España, donde cosechó éxitos y lauros y, lo que es más importante, supo anudar hondos afectos. Cafrune cabalgaba rumbo a la ciudad de Yapeyú, perteneciente a la provincia de Corrientes, en el noreste argentino. Llevaba en una arqueta de madera tierra de Boulogne Sur Mer, ciudad francesa en la que dejó de existir el héroe nacional general José de San Martín, de quien se celebrará el próximo día 25 el bicentenario de su nacimiento. La noticia conmocionó a la opinión pública. Su muerte , por hemorragia interna y múltiples traumatismos, está rodeada de versiones confusas.

No habían transcurrido todavía 12 horas desde que comenzara el promocionado "raid" del "cantor" -como gustaba llamarse- desde la Plaza de Mayo, frente a la "Casa Rosada", rumbo a Yapeyú, cuando Jorge Cafrune, folklorista, gaucho, de 40 años, fue embestido por una furgoneta tipo "pick up" conducida por Héctor Díaz, de 19 años, y su cabalgadura y él proyectados con terrible fuerza contra el duro asfalto de la carretera. El cantante falleció dos horas más tarde. El magnífico alazán de Cafrune tuvo que ser rematado de un tiro de revólver. "Fino" Gutiérrez, un entrañable amigo del cantante, que le acompañaba en la cabalgata, resultó milagrosamente ileso, aunque las primeras versiones le daban también como herido.

Cafrune, que sobrevivió dos horas al accidente, fue llevado a una sala de primeros auxilios -como aquí se llama a las Casas de Socorro-, donde el personal facultativo de guardia le efectuó un primer reconocimiento, comprobando la gravedad de las lesiones sufridas. Pero los médicos adujeron que carecían de los elementos sanitarios precisos para su atención. Esto fue recogido por la Agencia local "Noticias Argentinas", que informó a sus abonados de la anomalía en un despacho por teletipo

En un segundo centro asistencial los médicos diagnosticaron diez costillas fracturadas, hundimiento de tórax y politraumatismos de cráneo, y recomendaron el traslado del herido al "Instituto del Tórax", en la ciudad bonaerense de Haedo, a unos 45 kilómetros de distancia.

Cafrune murió en el vehículo que le conducía a ese tercer establecimiento sanitario.

El cantante y rapsoda había regresado a la Argentina en 1976, después de una permanencia de varios años en España. Se refugió en su casa de campo de Los Cardales, un pequeño pueblo situado a unos 50 kilómetros de donde encontró la muerte, de forma tan inesperada como cruel.

Nació en la norteña provincia de Jujuy el 8 de agosto de 1937. Antes de consagrarse como cantante en el Festival Folklórico de Cosquín -Córdoba-, en 1962, fué camarero , camionero, dependiente de tienda de ultramarinos y estudiante de Derecho.

En los últimos años Cafrune realizó giras por América del Sur, Francia, Italia, Alemania, España y el Medio Oriente "para llevar la imagen del gaucho argentino" como gustaba decir.

Fue figura conocida en el cine y en la televisión de Argentina. Siempre lució su vestimenta de gaucho de Salta -otra ciudad del norte argentino- y su larga y espesa barba inculta, que de negra fué transformándose en blanca, a pesar de su juventud.

Aquí se casó con una salteña, Marcelina Gallardo de Cafrune, que le dió cuatro hijas, Yamila, de 13 años, Victoria de 10, Delfina de 8 y Eva, de seis.

Cafrune se enamoró en España de Lourdes López Garzón, con quien vivió y de cuya unión nació Juan Facundo Cafrune, un niño que el 19 de este mes cumplirá dos años. Lourdes aguarda para marzo su segundo hijo, que no conocerá a su padre.

"UN SEÑOR DE A CABALLO...".

El 30 de enero Cafrune estuvo en una emisora de radio muy popular de Buenos Aires, Radio Belgrano, en un programa titulado "Corrientes , la noche y usted". Allí, en su última visita a un medio de difusión, dijo al explicar los motivos de su singular marcha; "Lo hago a caballo, pese a los adelantos técnicos, porque considero que el homenaje a San Martín tiene que ser una síntesis de ese hacer sacrificado -en aquel tiempo- que fue el de ir a caballo, y San Martín, fue un señor de a caballo".

Cafrune seguirá viviendo en el folklore argentino a través de sus obras y su permanente mensaje de argentinidad, Fue un hombre de bien, sano, sencillo, valiente, sensible. Fue, más aún que un cantante, un travador, un juglar moderno de espesa barba criolla y árabe al mismo tiempo, un rapsoda que cantó a su tierra con sencillez y sentimiento. Era existencial, telúrico, Dijo que viviría muchos años, y siempre estaría igual, y siempre bebería vino tinto, y tocaría la guitarra, y comería empanadas, y cantaría, y jugaría con los niños, y acariciaría a sus perros y a sus caballos. Se equivocó, por desgracia. No fue taumaturgo de sí mismo. Murió joven, con las botas puestas, a caballo. Tal vez como en definitiva quiso siempre morir, aunque anciano y rodeado de nietos y nietas, ya hombres y mujeres, junto a un fuego de campamento, en la noche estrellada, contando una leyenda y el "mate", el cigarro y el aguardiente a mano.

Quedará su estilo, su recuerdo. Y sus canciones. "Mi luna cautiva", "Adeiós Tucumán,", "El alazán", "Zamba de mi esperanza", "La telesita", "Virgen india".....

TESTIMONIOS.-

El médico Juan Mocoroa, en cuya clínica permaneció 15 minutos el malogrado folklorista, dijo que cuando Cafrune llegó era evidente que presentaba un cuadro muy grave de traumatismo cerrado de tórax, aún cuando no tenía heridas externas.

"Se quejaba de fuertes dolores en el pecho- añadió el facultativo- y tenía serias dificultades para respirar. La presión máxima era de ocho y la mínima casi no se registraba".

El médico reveló, además, que la ambulancia de la Sala de primeros auxilios de la zona estaba estropeada y que por eso el herido fue llevado al hospital de Tigre en una camioneta "Fiat" multicarga perteneciente a un panadero de la zona. Tras destacar la absoluta carencia de medios en ese centro, el doctor Moscoroa recordó que durante su breve permanencia en el consultorio Cafrune clamó varias veces por su hijo con un hilo de voz.

Héctor Díaz declaró que circulaba a regular velocidad y vió imprevisiblemente los caballos de Cafrune y su acompañante "Fino" Gutiérrez en la carretera y no le dio tiempo a frenar. Puntualizó que volanteó hacia la izquierda y que, a partir de allí, perdió el control y después de atropellar a los caballos logró al fín detenerse, a unos 200 metros de donde cayó el infortunado folklorista.

"Fino" Gutiérrez dijo que apenas pudo ver un destello luminoso y enseguida algo como una tromba que se precipitaba a una velocidad endiablada contra él y su amigo.

Héctor Díaz, detenido preventivamente, recuperó luego su libertad y se ha abierto causa para esclarecer el accidente.

INTERROGANTES.

Hay un sinnúmero de interrogantes en torno al luctuoso episodio. También hay contradicciones.

¿Cómo es posible, por ejemplo, que dos experimentados jinetes que circularon montados a caballo miles de kilómetros por todas las rutas y en todas las condiciones hicieran marchar a sus cabalgaduras por el asfalto de la carretera en vez de hacerlo por el cómodo colchón de tierra de la cuneta?.

Por otra parte, ¿qué luces llevaba encendidas Díaz en ese momento?. Con las largas es posible distinguir un caballo desde aproximadamente 100 metros. Con las cortas la visibilidad se reduce a una tercera parte. ¿Iba realmente con las luces largas encendidas?.

Además, ¿a qué velocidad viajaba Díaz?. Según pericias practicadas en el lugar del accidente, el camino estaba totalmente seco y no se advirtieron señales de frenazos bruscos, como es de esperar del comportamiento de todo conductor que enfrenta una emergencia.

Díaz se llevó dos caballos con sus correspondientes jinetes por delante y sólo después la "pick up" se detuvo sola y a 200 metros. Eso prueba la inconsistencia de su declaración en cuanto a la velocidad de un vehículo que después de chocar contra dos moles de unos 300 kilos cada una sigue su trayectoria a lo largo de un trecho de 200 metros.

El golpe contra el caballo de Jorge Cafrune, fue tan violento que el jinete voló practicamente, y cayó al pavimento a más de 30 metros del lugar donde fue arrollado.

¿Puede un conductor a regular velocidad perder tanto el dominio de su vehículo y en zigzagueante marcha , cuando el coche va parándose, provovar un accidente como el que le costó la vida al cantante?..

Lo cierto, lo lamentable es que otra vida humana se ha segado en un accidente de tránsito que quizá con un poco más de prudencia hubiera podido evitarse.

MULTITUD de personas acompañaron los restos mortales del cantor Jorge Cafrune hasta el cementerio de La Chacarita (Foto EFE).

MATERIAL PARA RECUADRO.

EL ENTIERRO.

Los restos mortales de Jorge Cafrune fueron inhumados 24 horas después de su muerte en el cementerio de La Chacarita, en la zona céntrica de la capital argentina, en una impresionante manifestación de duelo popular. No hubo oradores en la sencilla ceremonia. El enorme dolor estaba presente en la multitud que se apretujó en la necrópolis para despedir al juglar muerto.

El tránsito de Cafrune por un nicho municipal del cementerio de La Chacarita será fugaz. Amigos íntimos del popular intérprete desaparecido afirmaron que descansará definitivamente en su tierra natal, en Jujuy y más precisamente en Perico del Carmen, un pequeño pueblo tabacalero que le vio nacer a la vida y al arte hace 40 años.

Cafrune fue velado en la sede de la Federación Argentina de Boxeo, a cuyo frente se agolpó una verdadera muchedumbre doliente que, en filas de tres personas en fondo, giró lentamente ante el sencillo ataud de madera rojiza, dando el poster adiós a su ídolo.

Numerosos amigos y deudos desfilaron ante la capilla ardiente. Entre los primeros, figuras de primera línea del folklore local como Margarita Palacios, los hermanos Abalos, Eduardo Falú, "El Chúcaro", Héctor Varela, José Larralde, Los Quila Huasi, y otras.

La madre del extinto, Matilde Herrera, de 64 años, fue presa de un ataque de nervios y tuvo que retirarse del valatorio por prescripción facultativa.

También estuvieron junto al cuerpo yacente las dos mujeres que compartieron su vida: su esposa, Marcelina Gallardo, y Lourdes López Garzón, española, último amor del cantante , madre del único hijo varón de Cafrune, quién está en avanzado estado de gestación de una criatura que no conocerá a su padre.

El ferétreo con los restos mortales de Jorge Cafrune, llegó a la mecrópolis a media tarde del día 2 de febrero. Ocho motocicletas de la policía municipal abrían la marcha del cortejo. Cinco vehículos cargados con coronas de flores y una larga caravana de automóviles particulares y de alquiler lo prolongaban en expresivo testimonio del profundo pesar que causó la muerte del folklorista

En el peristilo de La Chacarita, los despojos de Cafrune recibieron la bendición de un sacerdote e inmediatamente después se procedió a la inhumación.

Estaban presentes, entre otros familiares y amigos, la madre del folklorista, ya repuesta de su crisis nerviosa, su esposa y su hija mayor de 13 años, y también la compañera actual del cantante, además de cientos de artistas y una gran cantidad de público.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
AVISO DEIC Nº 02/78
EXAMEN DE INGRESO
Carrera de Técnico Superior de Politécnico 1978

Se pone en conocimiento de los señores postulantes a las carreras de TECNICO SUPERIOR de los Politécnicos de la Universidad Boliviana que los EXAMENES DE INGRESO PARA EL PERIODO ACADEMICO DE 1978 se realizarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

PRIMERO: Las inscripciones para el Examen de Ingreso se recibirán en el Departamento de Inscripciones y Registros de las Universidades que ofrecen las carreras de:

MECANICA
MAQUINARIAS
ELECTRICIDAD
CONSTRUCCIONES CIVILES
QUIMICA INDUSTRIAL
TOPOGRAFIA
INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

a nivel de TECNICO SUPERIOR, hasta el 23 de Febrero de 1978.

SEGUNDO: Las inscripciones se efectuarán cumpliendo los siguientes requisitos:

a) Presentación en el Departamento de Inscripciones y Registros de cada Universidad, de los documentos detallados al pie.

1.- Certificado de Nacimiento (Fotocopia o Copia Legalizada)
2.- Cédula de Identidad (Fotocopia legalizada)
3.- Certificado de Estudios del Nivel Medio correspondiente al 4º Curso Medio (Fotocopia legalizada).
4.- Papeleta de Depósito Bancario en la Cuenta del Consejo Nacional de Educación Superior, CNES por la suma de $b. 200.-, para los postulantes nacionales y $b. 500.- para postulantes extranjeros.

El depósito deberá efectuarse en los Bancos siguientes:

INTERIOR: Banco del Estado-Cuenta Nº. 20-122
LA PAZ: Banco Central-Sucursal Nº. 1 Cuenta Nº. 20-122
5.- Dos fotografías tamaño postal 9 x 12 cm blanco y negro

b) La documentación anteriormente especificada, será presentada en el Departamento de Registros e Inscripciones de cada Universidad en un Folder (Archivador) con inscripciones claras de los nombres y apellidos completos del postulante y su dirección y localidad respectiva.

TERCERO: La recepción de las Pruebas Psicotécnica y Conocimiento se efectuará el:

DIA: VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1978
HORAS: 8:00
LOCAL: Aulas asignadas por las Universidades Mayor de San Andrés - Técnica de Oruro - Juan Misael Saracho - Tarija.

CUARTO: En cada universidad la recepción de los exámenes estará a cargo del Director de Exámenes de Ingreso.

QUINTO.- Las exenciones se regirán por las disposiciones vigentes.

La Paz, Febrero de 1978
RELACIONES PUBLICAS
DEIC - CNES

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MCAL. JOSE BALLIVIAN
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

A) En cumplimiento de disposiciones reglamentarias, la Universidad Boliviana Mariscal José Ballivián convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de cátedras de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURAS	HORARIO DE TRABAJO	REQUISITOS
1.- MOF 202 Histología y Embriología I y MOF 205 Histología y Embriología II	Un profesor Asistente o Adjunto a tiempo completo.	Médico veterinario o Veterinario - Zootecnista con título profesional.
2.- LIN 249 Redacción Técnica.	Un profesor a tiempo horario: 4 horas/semana.	Título profesional afín a la materia.
3.- MOF 207 Fisiología I y MOF. 208 Fisiología II	Un profesor Asistente o Adjunto a tiempo completo.	Médico Veterinario o Veterinario-Zootecnista con título profesional.
4.- ECO 266 Economía Agropecuaria	Un profesor a tiempo horario: 4 horas/semana	Título profesional afín a la materia
5.- ZOT 234 Alimentos y ZOT 235 Nutrición	Un profesor a tiempo completo.	Médico Veterinario. Veterinario-Zootecnista o Zootecnista con título profesional.
6.- CIP 226 Clínica Médica I y CIP 227 Clínica Médica II	Un profesor a tiempo completo.	Médico Veterinario o Veterinario-Zootecnista con título profesional.
7.- CSO 201 Sociología Rural	Un profesor a tiempo horario: 4 horas/semana.	Título profesional afín a la materia
8.- BIO 208 Genética y ZOT 233 Mejoramiento Genético	Un profesor a tiempo completo.	Médico Veterinario, Veterinario - Zootecnista o Zootecnista con título profesional.
9.- AGR 290 Pastos y Forrajes y AGR 300 Manejo de Praderas	Un profesor a tiempo completo.	Veterinario-Zootecnista, Zootecnista o Ing. Agrónomo - con título profesional.
10.- SAP 214 Parasitología y SAP 215 Enfermedades Parasitarias	Un profesor a tiempo completo.	Médico Veterinario o Veterinario- Zootecnista con título profesional.

B) Los postulantes, además de la presentación obligatoria del título profesional (original o fotocopia legalizada), del programa analítico con su respectiva bibliografía de la(s) materia(s) a postular, pueden presentar acompañando al Currículum Vitae los siguientes documentos:
1.- Certificados de antecedentes docentes universitarios;
2.- Publicaciones efectuadas;
3.- Certificados de estudios de post grado;
4.- Otros documentos que constituyan méritos específicos.

C) Todos los documentos de referencia deberán ser incluídos únicamente en el caso de que tengan directa relación al área de la(s)materia(s)a postular. No serán tomados en cuenta documentos que no se encuadren a lo expresamente dispuesto, asimismo, expedientes que carezcan de los documentos de presentación obligatoria (Título profesional y programas analíticos).

D) Los expedientes, acompañados de solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Boliviana Mcal José Ballivián, se recibiran en la Secretaría del Decanato desde la fecha hasta el Lunes 20 del mes en curso a horas 17.30, debiendo realizarse los Exámenes de Competencia del 22 al 25 de Febrero de 1978, en las aulas de la Facultad, según horario que se dará a conocer oportunamente a los postulantes.

E) No podrá postularse a más de 2 asignaturas, los postulantes deben indicar en la solicitud escritas la(s) cátedra(s) a postular.

F) Los Exámenes de Competencia tendrán carácter público y consistirán en una clase magistral.

G) Los postulantes deberán presentarse en el Decanato 24 horas antes de la prueba oral o clase magistral, con el objeto de elegir por sorteo un tema del programa analítico en vigencia.

H) La duración de la prueba oral para el tema sorteado será de 45 minutos.

I) La calificación de Méritos y Exámenes de Competencia se hará de acuerdo a la escala vigente en el Reglamento General de la Docencia de la Universidad Boliviana.

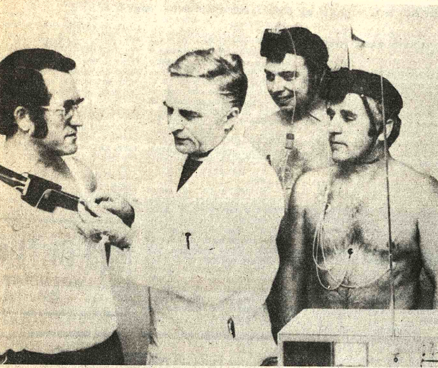
J) Mayor información se proporcionará en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Boliviana Mcal. José Ballivián (casilla 38 - teléfono 557)

Trinidad, 2 de Febrero de 1978

Dr. Fernando Arias Rodríguez, DECANO

Vº. Bº. Dr. Alfredo Gómez Balcázar. VICERRECTOR





ARRIBA: Hombres que han sufrido hasta más de cuatro amenazas de infarto se someten a una gran técnica de resucitación. Abajo: Uno de los especialistas prepara a un grupo de pacientes para someterlos a los tratamientos adecuados (Foto EFE).

¿Los cardíacos resucitados viven acorralados por la ansiedad ?

Por Roberta Hill

(Agencia EFE)

Según los médicos de Estados Unidos, la enfermedad que más estragos viene ocasionando, después del cáncer, es el infarto cardíaco. Cada día son más los hombres que mueren de esta enfermedad. ¿Por qué? "Por culpa del ritmo acelerado en que estamos viviendo" afirma el doctor William Towne.

Un infarto del miocardio es una de las enfermedades que más atenciones exigen. Es por ello que la ciencia moderna se las ha arreglado hasta el punto de hacer revivir al hombre hasta diez veces. Pero cuando nos enteramos de estas cosas surge a nuestra mente una pregunta como ésta: "¿Los cardíacos resucitados viven en ansiedad constante? Claro que para encontrarle una respuesta a ella, hay que acudir a un hombre conocedor.. a un célebre especialista como lo es en este caso el propio doctor William Towne.

No cabe duda de que muchas personas han sufrido infartos repetidas veces. Se reponen, pero la realidad es que sobre su naturaleza vive como especie de una angustia que va devorando poco a poco la voluntad. El hombre, aunque se lo proponga, queda marcado por ese miedo interno y, por ello, la mirada se torna en ese deseo de vivir aún más intenso.

PERO LA CIENCIA AVANZA PARA BIEN DE TODOS.

Cuando menos lo esperemos, algún amigo nos viene con la triste noticia de que alguien conocido o un gran amigo, ha sufrido un infarto del miocardio. Nos llevamos el gran susto. Nos impresionamos y, lo primero que se nos ocurre pensar es en "la edad que el sujeto tenía" Rápidamente preguntamos "¿Pero... se habia sentido antes algún síntoma amenazador?" Con esa pregunta, aunque usted no lo crea , amigo lector, estamos como justificando ese miedo frío, húmedo, que nos corre por toda la columna vertebral.

Pero para bien de todos los hombres de buena voluntad, la ciencia avanza cada día más.Hoy, morirse no es tan fácil. Han surgido docenas de métodos que colaboran a que el hombre mantenga el latido de su quizá cansado corazón. Por supuesto que muchos pertenecientes a determinadas sectas religiosas están totalmente opuestos, pero otros, la inmensa mayoria, no la está.

Porque ¿cómo se sentirá usted amigo que me lee, si se hubiera "muerto" diez veces y otras tantas veces lo hubieran resucitado?

Esta es la situación de miles de hombres en Estados Unidos y, seguro, en una buena parte del mundo. Afirmó el doctor w William Towne.

Doctor, ¿está comprobado que gracias a la ciencia de hoy el hombre puede alagar la vida?

-Está más que comprobado. Y cada día le ganamos terreno a la muerte.

- ¿Es por eso que el hombre actual dura más tiempo que los de el siglo pasado o los de hace cincuenta años atrás?

- Efectivamente, por eso mismo.

- ¿Esos hombres que hoy -desgraciadamente sufren infartos, viven gracias a los adelantos?

- Sí, estos enfermos cardíacos con un corazón totalmente deteriorado y un organismo empobrecido, se hubieran muerto diez años atrás durante el primer infarto.

LAS TECNICAS DE RESUCITACION Y LAS NUEVAS DROGAS APORTAN AÑOS DE VIDA".

-Doctor, ¿los cardiacos resucitados viven en ansiedad constante?

-Hace cierto tiempo atrás, sí, pero la ciencia, le repito, ha progresado enormemente y, precisamente, una de las cosas que más preocupa a todos los especialistas es eliminar esa ansiedad que por regla general, queda prendida del i enfermo. Las técnicas de resucitación y las nuevas drogas aportan años de vida al enfermo del corazón.

-¿Quiere eso decir que actualmente el enfermo que ha sufrido un infarto, está preparado para una muerte súbita en cualquier momento?

-Exacto. Una de las tareas más interesantes de los especialistas de esta índole es ir preparando al enfermo mentalmente

-¿Se ha dado el caso de algunos que se niegan a esa preparación?

-No, por regla general todos colaboran. Es notable...inmensamente notable el cambio favorable que sufren.

¿Se apodera el terror de ellos, doctor?

-Esa ha sido la razón que nos ha llevado a un estudio profundo del caso. Antes, el terror que se apoderaba de estos enfermos que sabian que en cualquier otro momento podían "morir", era tan grande, que los hospitales de nuestro país, los modernos, comenzaron a unir el tratamiento general, un tratamiento psiquiátrico para calmar la ansiedad del "resucitado"

UN HOMBRE QUE HA SUFRIDO UN INFARTO, NO ES UN NEUROTICO".

En más de una ocasión he oido gentes que afirman que, "un hombre enfermo del corazón es un ser neurótico perdido". ¿Hasta qué punto es cierto? ¿Es carecer de humanidad el calificar a éstos de este modo?. Cuando le hice la primera pregunta al respecto, el doctor William Towne dijo:

-Un hombre que ha sufrido un infarto, no es un neurótico, es un hombre normal que se ha asustado, nada más. Y si no estuviera asustado sería un esquizofrénico perdido, un ser que ha perdido todo tipo de interés por la vida.. por todo lo que lo rodea.

-¿Todos suelen reaccionar con esa terrible angustia?

-Casi todos se asustan. Los que no se asustan, es porque están cansados de vivir.

¿Es que realmente existen hombres que no desean vivir?

-Sí, los hay. Sobre todo hombres muy mayores y que no tienen familia, que viven solos y abandonados. Comprenda usted que no

todos tienen la fue
realmente se necesi
afrontar los m
problemas que re
ta la vida.

-¿Cuál es su
sobre la vida, doctor
- Que es tan s
vivir, que no exi
medio de expresió
ello.

-¿Esas persona
reaccionan con a
sufren alguna anom
su naturaleza apart
mal?.

-Sí, muchas.
las más notables es
pulso es tan altera
no resisten siqui
colocación de un
pasos. Aún no exi
marca-pasos que
ponerse al ritmo
pulsos desbocados.
ciencia moderna es
discutida en todo el
Sobre todo por a
que predican lo del
el espiritu y otras
más. ¿Se cometen
ticias en nombre
ciencia? Por ejem
hace mucho tiem
Nueva Jersey, un
chacha mantuvo el
de su pobre corazón
te muchos meses gr
la enorme cantid
aparatos que ten
talados. Sus padres
que la ciencia olvi
corazón y que la
morir en paz. Hu
lémica respecto
caso. ¿Martiriza l
cia? Algunos dud
ella.

-¿Cabe decir
ciencia condena a
enfermos del cor
vivir tantas veces
mueren?

La ciencia c
únicamente a un
mejor. Por lo pr
más conveniente e
mas